RESOLUCIÓN No. 980 DE 2026
(31 DE AGOSTO DE 2026)

Por la cual se adjudica el proceso de selección abreviada de menor cuantía No. **SAMC-022-2026,** cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO CONTRA IMPACTO CANCHA MÚLTIPLE PARQUES DEL CERRITO DEL MUNICIPIO DE UBATE DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, (SEGÚN CONVENIO ICCU No. 1255-2025).**

EL ALCALDE DE LA VILLA DE SAN DIEGO UBATE CUNDINAMARCA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confiere la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 181 de 1995, Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 2 de la Constitución Nacional establece que: *Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.*

Que conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios y normas concordantes, el MUNICIPIO de la Villa de San Diego de Ubaté – Cundinamarca, elaboró el documento base y fue debidamente publicado el día diez (10) de julio de 2026.

Que conforme lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (Secop II), los documentos contentivos de la información del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-022-2026.

Que atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, se publicó el aviso de convocatoria respectivo en el portal único de contratación SECOP II.

Que el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 dispone: "*La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección (…)",* dicha Resolución corresponde al número 905 y se expidió el día veinticuatro (24) de julio de 2026.

Que el MUNICIPIO de la Villa de San Diego de Ubaté Cundinamarca cuenta con un presupuesto oficial estimado por la suma de **CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($112.688.332,00)**, con el fin de llevar a cabo el objeto y obligaciones de carácter contractual del proceso de referencia.

Que dentro de este procedimiento precontractual se dio cumplimiento de los requisitos previos establecidos para tal efecto como son: Estudios Previos, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, análisis del sector, especificaciones técnicas y demás, los cuales reposan en el respectivo expediente contractual del proceso y se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Que no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, como consta en la plataforma transaccional Secop II.

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y en concordancia con Ley 2069 de 2020, en lo que tiene que ver con

convocatorias limitadas a Mipymes, y de acuerdo con el cronograma y condiciones contenidas en el proyecto de pliego de condiciones, se recibieron cinco (5) solicitudes de limitación a MIPYMES; en virtud de lo anterior, el presente proceso contractual SAMC-022-2026, se encuentra limitado a **MIPYMES CUNDINAMARCA INCLUIDO BOGOTÁ**

Conforme a lo anterior se expidió el acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación del documento base definitivo el día veinticuatro (24) de julio de 2026, en el cual se estableció el siguiente cronograma de actividades del proceso **SAMC-022-2026**:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	AGOTADO	[Enlace SECOP I]
Publicación estudios y documentos previos	AGOTADO	[Enlace SECOP I]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	SECOP I; [Correo electrónico] o en [ciudad], en la [dirección de la Entidad] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	AGOTADO	[Enlace SECOP I] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	24 de julio de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	24 de julio de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés	Del 24/07/2026 AL 29/07/2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por

		SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	03/08/2026 11:00 A.M. LINK VIRTUAL	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	03 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	N/A	Ubaté, carrera 8 No 11-90
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	HASTA EL 29/07/2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	03 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	04 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	06/08/2026 9:00 A.M.	[Enlace SECOP I]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	06 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe preliminar de evaluación	12 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 12/08/2026 AL 18/08/2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	19 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo de	20 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]

adjudicación o de declaratoria de desierto		
Firma del contrato	21 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	24 de agosto de 2026	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Aprobación de garantías	25 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]

Que se presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo, a las cuales se les emitió respuesta, como consta en la plataforma transaccional Secop II.

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso contractual, hasta el día veintinueve (29) de julio de 2026 se encontraba el término para presentar manifestación de interés, tal y como consta en la lista de proveedores interesados publicada en la plataforma (SECOP II).

Que teniendo en cuenta el número de manifestaciones de interés allegadas, la Entidad procedió a realizar el sorteo de consolidación de oferentes de acuerdo a lo estipulado en el pliego de condiciones y adendas, el día tres (03) de agosto de 2026, el cual se llevó a cabo a través del sistema de balotas, cuyos números fueron asignados según orden alfabético, eligiendo diez (10) balotas al azar de los oferentes que podrán presentar oferta en el presente proceso contractual.

Los oferentes seleccionados se relacionan a continuación:

NUMERO DE BALOTA	CONFORMACIÓN LISTA DE OFERENTES
18	JOP LTDA
14	INTERCONMVN
19	JULIO LEANDRO GARZON ALFONSO
21	LAURA MILENA DELGADO CHÁVEZ
5	CONSORCIO CERRAMIENTO UBATÉ 2026
20	K&C DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS
9	EPCO INGENIERIA SAS
16	JENNY JOHANNA PAEZ NIÑO
24	PAOLA ANDREA CARDENAS GUERRERO -PACG
25	PROADI S.A.S

Que una vez cumplidas las condiciones y los términos establecidos dentro del cronograma del proceso, se recepcionó una (01) propuesta, tal y como consta en la lista de proveedores publicada en la plataforma (SECOP II), así:

No.	PROPONENTE	FECHA
1	CONSORCIO CERRAMIENTO UBATÉ 2026	06/08/2026 8:31 AM

Que las ofertas fueron evaluadas técnica, jurídica y financieramente por el comité evaluador designado por el Ordenador del Gasto, el día doce (12) del mes de agosto de 2026 como consta

en la evaluación preliminar publicada en el portal del SECOP II y en consecuencia el resultado de la evaluación es el siguiente:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	CONSORCIO CERRAMIENTO UBATÉ 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

Que las ofertas fueron evaluadas técnica, jurídica y financieramente de forma definitiva por el comité evaluador designado por el Ordenador del Gasto, el día veintiséis (26) del mes de agosto de 2026 como consta en la evaluación definitiva publicada en el portal del SECOP II y en consecuencia el resultado de la evaluación es el siguiente:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO
1	CONSORCIO CERRAMIENTO UBATÉ 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE PUNTAJE OBTENIDO: 99,75**

Que de conformidad con lo anterior el comité evaluador técnico recomienda contratar a **CONSORCIO CERRAMIENTO UBATÉ 2026**, representado legalmente por GUILLERMO ANTONIO GOMEZ MELO identificado con cedula de ciudadanía No. 79.600.419 de Bogotá, el cual obtuvo un puntaje de 99,75 en la evaluación técnica.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en el documento base definitivo, el Municipio de la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca procede a realizar la adjudicación del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía SAMC-022-2026 por valor de **CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($112.686.887,85), IVA INCLUIDO, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS.**

Que, en mérito de lo expuesto, el alcalde de la Villa de San Diego Ubaté Cundinamarca acogiendo la recomendación del comité evaluador,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-022-2026, a **CONSORCIO CERRAMIENTO UBATÉ 2026**, representado legalmente por **GUILLERMO ANTONIO GOMEZ MELO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.600.419 de Bogotá, por valor **CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($112.686.887,85), IVA INCLUIDO, INCLUIDO COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, RETENCIONES Y DEMÁS GASTOS ASOCIADOS,** el cual además incluye impuestos, costos directos e indirectos y costos laborales a que haya lugar dentro de la ejecución del contrato a celebrar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 67 y siguientes de la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución en la plataforma del SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO: Contra el artículo primero del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de la Villa De San Diego Ubaté Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

RICHARD ALEXANDER BERNAL
ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ

SERVIDOR PÚBLICO	TRANSCRIBIO	REVISADO	APROBADO
Nombres	GLADYS SOTELO. AB	LUATANI MARTINEZ	RICHARD ALEXANDER BERNAL
Cargo	CONTRATISTA	ASESOR JURÍDICO	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ
Fecha	31/08/2026	31/08/2026	31/08/2026
Firma			